

<http://www.jornada.unam.mx/1998/10/23/boltvinik.html>

## **Julio Boltvinik**

### *Amartya Sen y la pobreza*

Al anunciarse el Premio Nobel de economía, otorgado a Amartya Sen, la Academia Sueca lo asoció a sus aportaciones en materia de pobreza, hambrunas y "economía del bienestar". La obra más citada en la prensa fue su libro *Poverty and famines* (Pobreza y hambrunas, que no ha sido traducido al español). Sen ha trabajado diversos temas en su fructífera y prolija vida intelectual. Se trata de una obra compleja, difícil de evaluar. Sus obras iniciales se centraban en los problemas de la elección colectiva desde la perspectiva de la economía del bienestar, la que se considera la única rama *normativa* del pensamiento económico ortodoxo. Desde el principio asumió una postura crítica al utilitarismo y al principio del óptimo de Pareto fundado en él. Es importante señalar que la crítica a este principio destruye una de las bases fundamentales sobre las que se levanta la economía ortodoxa o neoclásica. Sin este principio, no puede argumentarse que el mercado produce resultados eficientes, óptimos. Lo notable es que el premio Nobel no se lo otorgaron por estas críticas.

Es en los setenta cuando empieza a abordar los temas de desigualdad social y la pobreza. En 1976 publica su famoso artículo "Poverty: an ordinal approach to measurement" ("Pobreza: un enfoque de medición ordinal"), en el que desarrolla un nuevo índice para expresar la situación agregada de la pobreza en una sociedad, conocido como el Índice de Sen, que incorpora la distribución del ingreso entre los pobres como el tercer elemento de la medición de la pobreza, además de la proporción de pobres y la intensidad de la pobreza (qué tan pobres son los pobres). Esto permite que el índice sea sensible a redistribuciones de ingreso entre los pobres.

En 1981 aparece *Poverty and famines*, un libro que tiene, al menos, dos partes y dos tipos de contribuciones. Por un lado, los capítulos 2 y 3 constituyen el texto clásico, obligado, del concepto y medición de la pobreza. Aunque el libro no ha sido traducido al español, en 1992 (abril) la revista *Comercio Exterior* publicó la traducción de estos dos capítulos. Además de la aportación del índice de Sen, el material brinda aportes fundamentales. Quiero destacar dos.

En primer lugar, el análisis y rechazo a la "definición política de la pobreza", la definición de la pobreza (o de la privación) en función de lo que parece factible de ser eliminado por medio de la política pública: "Es clara --dice Sen-- la diferencia entre la noción de privación y la idea de lo que debería eliminarse mediante la política. Ello es así porque las recomendaciones sobre política dependen de una evaluación de factibilidades (debe-implica-puede), pero aceptar que algunas privaciones no se pueden eliminar de inmediato no equivale a conceder que no se deban considerar privaciones". En otra obra usa la contundente expresión "la pobreza inescapable sigue siendo pobreza". "La medición de la pobreza --concluye Sen-- ha de considerarse como un ejercicio descriptivo, que evalúa las penurias de las personas en términos de los *estándares prevalecientes de necesidades*. Es un ejercicio empírico y no ético" (pp. 314-315). Si reflexionamos sobre las mediciones de pobreza llevadas a cabo, desordenadamente, por el gobierno mexicano, que sólo miden pobreza extrema y además tienden a minimizarla, al mismo tiempo que rechazan las que, por ejemplo, yo llevo a cabo y que resultan en mucha mayor pobreza, podremos concluir que no han entendido, o más bien no quieren entender, esta idea de Sen.

En segundo lugar, Sen rechaza que la medición de la pobreza sea un juicio de valor, que el ejercicio sea "fundamentalmente subjetivo: desplegar las normas morales propias sobre las estadísticas de privación". Esta es la postura, por ejemplo, del Banco Mundial. Sen argumenta vigorosamente contra esta idea y deja claro que las normas que distinguen a quien es pobre de quien no lo es, tienen una existencia social objetiva y que toca al investigador observarlas y sistematizarlas. "No es lo mismo afirmar que el ejercicio es prescriptivo de por sí que decir que debe tomar nota de las prescripciones hechas por los miembros de la comunidad. Describir una prescripción prevaleciente constituye un acto de descripción, no de prescripción" (p. 314).

El otro grupo de contribuciones de *Poverty and famines* está contenido en el resto del libro, dedicado al análisis de las hambrunas desde la perspectiva conceptual de lo que yo he traducido como "titularidades" (*entitlements*), un esquema conceptual que sirve para explicar por qué la gente muere de hambre. Pero de ello tendré que hablar la próxima semana, pues se ha agotado el espacio.

Correo: bolt@colmex.mx